



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE TURISMO "COTTULLARI" S.A.

REGISTRO OFICIAL N° SC.DIC.A.10.123

RUC: 0591720031001

ACTA-01-2010

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE TURISMO COTTULLARI S.A.

En la ciudad de Latacunga, Provincia de Cotopaxi, a los 22 días del mes de Enero del 2010, siendo las 8H00, en el domicilio principal de la Compañía COTTULLARI S.A., ubicada en la avenida Amazonas No. 18-21 y Alfredo Baquerizo Moreno, perteneciente al cantón Latacunga, Provincia de Cotopaxi, se encuentran reunidos los miembros del Directorio de la compañía señores: 1) Hugo Giovanni Jurado Ayala; 2) Carlos Eduardo Guayaquil Pantusin; 3) Mendoza Toaquizza Byron; 4) José Ivan Chimbo Chiquitarco; y 5) Marcos Fernando Segovia Padilla. Por encontrarse presente la totalidad de los miembros del Directorio de común acuerdo entre sus miembros deciden instalarse en Junta de Directorio para tratar y resolver el siguiente orden del día.

1.- ANALIZAR Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS RECTIFICATORIOS DE LA COMPAÑÍA COTTULLARI S.A. PERIODO 2010.

De común acuerdo entre los miembros del Directorio designan para que presida Ad-Hoc esta asamblea de Directorio el Sr. Hugo Giovanni Jurado Ayala, y para que actúe como secretario Ad-Hoc al Sr. Marcos Fernando Segovia Padilla. Quién preside dispone se proceda con el tratamiento del primer punto del orden del día acordado:

1.- ANALIZAR Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS RECTIFICATORIOS DE LA COMPAÑÍA COTTULLARI S.A. PERIODO 2010.

Interviene el señor Marcos Segovia quien, quien da a conocer que se ha efectuado el análisis de los Estados Financieros Rectificatorios del período 2010, los mismos que reflejan la realidad financiera de la Compañía y se encuentran debidamente sustentados, cumpliendo los requerimientos legales del proceso Contable. En virtud de lo expuesto, mociona que se resuelva aprobar los Estados Financieros del período 2010 de la Compañía DE TRANSPORTE DE TURISMO COTTULLARI S.A., la moción es sometida a votación siendo aprobada por unanimidad y el directorio resuelve:





COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE TURISMO "COTTULLARI" S.A.

REGISTRO OFICIAL N° SC.DIC.A. 10.123

RUC: 0591720031001

RESOLUCION.- APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS RECTIFICATORIOS DE LA COMPAÑÍA COTTULLARI S.A. PERIODO 2010.

2.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA.

Luego de Haberse tratado y resuelto el orden del día acordado se procede a dar lectura al acta y el Sr. Marcos Fernando Segovia Padilla mociona que se apruebe la presente acta y el Directorio resuelve:

RESOLUCION: LA JUNTA DEL DIRECTORIO POR UNANIMIDAD RESUELVE APROBAR LA PRESENTE ACTA SIN OBSERVACIONES.

El señor presidente agradece la asistencia de los señores accionistas. La junta concluye a las doce horas.

**SR. HUGO JURADO AYALA
PRESIDENTE**

**SR. MARCOS SEGOVIA PADILLA
SECRETARIO**

